Unos 500 ancianos piden en Barcelona que se cumpla la Ley de Dependencia

1 voto | 22 comentarios

01/10/2008 | Actualizada a las 15:51h

Barcelona. (EUROPA PRESS).- Unas 500 personas según la Guardia Urbana y 2.000 según UGT de Catalunya se han manifestado en Barcelona por el "incumplimiento" de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, tras un año y medio de su puesta en marcha, según informó el sindicato en un comunicado.

Un anciano en silla de ruedas y tres mujeres piden que se cunpla la Ley de Dependencia. / Efe / Toni Garriga

PALABRAS CLAVE

Barcelona, Colón, Josep Maria Álvarez, Generalitat, Guardia Urbana, UGT

La marcha partió sobre las 11.00 horas del monumento a Cristobal Colón y llegó hasta la sede de la Conselleria de Acción Social y Ciudadanía de la Generalitat, en Palau de Mar. La manifestación estuvo encabezada por el secretario general de UGT de Catalunya, Josep Maria Álvarez, y el secretario general de la Unión de Jubilados, Pensionistas y Prejubilados de la organización, Francesc Garsaball.

Los manifestantes leyeron un comunicado ante la sede de la Conselleria donde lamentaron que la falta de personal suficiente y con la formación necesaria "esté suponiendo un retraso en los plazos establecidos", lo que "vulnera el derecho reconocido y el principio de universalidad".

Criticaron también la falta de servicios e infraestructuras públicas, la "priorización de las prestaciones económicas", las condiciones "muy precarias" de trabajo del sector y la poca valoración del mismo.

Ante esta situación reclamaron una "mejor financiación" y el aumento de personal, así

como una mejora de condiciones laborales, aumentar la inversión para crear más infraestructuras y plazas públicas y protección jurídica gratuita para reclamar y exigir el derecho subjetivo reconocido en la ley.

Señalaron también la necesidad de contar con un sistema de servicios sociales "de calidad con una base sólida de servicios públicos" que permita acabar con la economía sumergida.

El manifiesto también destacó que el copago debería establecerse como "un período transitorio previo a la plena financiación del sistema a través de fondos públicos" y reclamó una mejor coordinación entre administraciones y más facilidades de acceso a los datos de la aplicación de la ley en Catalunya.

cuenta NARANJA 6%T.A.E. durante los 5 primeros meses Abre tu cuenta aquí ING DIRECT